

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA
 COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA
 COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE POR COMPETENCIAS

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. Unidad Académica (s): Facultad de Derecho Mexicali, Facultad de Derecho Tijuana, Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales Ensenada
2. Programa (s) de estudio: (Técnico, Licenciatura (s)) Licenciatura en Derecho 3. Vigencia del plan: 2006-2
4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje Derechos Civil III 5. Clave 7942
6. HC: 4 HL: HT: 1 HPC: HCL: HE: 4 CR: 9
7. Ciclo Escolar: 2006-2 8. Etapa de formación a la que pertenece: Disciplinaria
9. Carácter de la Unidad de Aprendizaje: Obligatoria: Optativa:
10. Requisitos para cursar la Unidad de Aprendizaje: Ninguno

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA



FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES ENSENADA, BAJA CALIFORNIA

Formuló: Lic. Iris Adriana Vitales
 UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA



Facultad de Derecho Mexicali

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA



Facultad de Derecho Tijuana

Lic. Roberto Villa González
 Mtro. Luis Sandoval Figueroa
 Mtra. Eva Olivia Martínez Lucero

Sub. Directores Académicos de las Facultades Participantes

[Handwritten signatures and stamps]

Fecha:

II. PROPOSITO GENERAL DEL CURSO

EL propósito general del curso de Derecho Civil III consiste en identificar las obligaciones civiles para lo cual es necesario tener presente las diversas fuentes de las obligaciones considerando sus efectos en cuanto a su cumplimiento e incumplimiento así como sus diversas formas de transmisión, modalidades y extinción de las obligaciones analizándolo desde el punto de vista de la doctrina y la legislación.

Por lo anterior, la intención es introducir al alumno al ámbito de la materia de la Teoría General de las Obligaciones, para que pueda estar en posibilidad de valorar diversas alternativas de solución a los problemas que en materia civil se le presenten de acuerdo al orden jurídico aplicable con apego a los principios de justicia y equidad.

La asignatura de Derecho Civil III se ubica dentro de la etapa disciplinaria del plan de estudios con un carácter obligatorio, ya que necesariamente forma parte de un conglomerado de conocimientos que amplían la visión de todo el Derecho Civil y su relación que este tiene en la regulación y aplicación del Derecho.

Es importante mencionar que para el desarrollo de esta materia se requiere que los alumnos hagan uso de sus conocimientos y habilidades jurídicas, que le ayuden a entender y ampliar el ámbito de aplicación del Derecho, atendiendo siempre a una disposición permanente hacia el trabajo colaborativo ante su proceso de formación profesional y personal.

III. COMPETENCIA DEL CURSO.

Analizar las obligaciones civiles, tomando en cuenta, sus fuentes, modalidades, alcances y consecuencias jurídicas conforme a los principios generales del derecho que los sustentan, para proponer alternativas de solución a las problemáticas en particular, conforme al orden jurídico aplicable con apego a la justicia y a la equidad.

IV. EVIDENCIA DE DESEMPEÑO

Presentar una propuesta de solución ante el planteamiento de un caso específico en materia de Teoría General de las Obligaciones debiendo estar fundamentado en el Derecho Civil vigente.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

NOMBRE DE LA UNIDAD I: Conceptualización y caracterización de las obligaciones

COMPETENCIA: Diferenciar las obligaciones civiles de las obligaciones naturales, a partir de un contexto jurídico, mostrando sensibilidad humanista y objetiva ante las relaciones interpersonales donde se presenten

CONTENIDO:

DURACION: 5 Horas

- 1.1 Definición de las obligaciones
- 1.1.1. Elementos de las obligaciones
- 1.1.2 Diferencias entre las obligaciones civiles y las obligaciones naturales
- 1.1.3 Fuentes de las obligaciones

NOMBRE DE LA UNIDAD II: Fuentes de las Obligaciones

COMPETENCIA: Analizar las diversas fuentes de las obligaciones a partir de un contexto doctrinal y legislativo, mostrando una capacidad analítica y reflexiva para que le permita al alumno identificar cuando se presenten en una realidad determinada.

CONTENIDO

DURACION: 25 Horas

- 2.1 Conceptualización del Contrato y su distinción con el convenio
 - 2.1.1 El contrato como acto jurídico. Desglose y análisis de sus elementos de integración
 - 2.1.2 El contrato como norma jurídica individualizada
 - 2.1.3 Efectos y consecuencias en sus ámbitos material, temporal, espacial y personal de validez
- 2.2 Conceptualización de Declaración Unilateral de la Voluntad, análisis jurídico.
 - 2.2.1 Análisis doctrinal y legislativo de las formas nominadas de declaración unilateral de la voluntad
 - 2.2.2 Análisis doctrinales y legislativo de las formas innominadas de declaración unilateral de la voluntad
 - 2.2.3 Conceptualización del testamento
 - 2.2.4 Análisis de los diversos derechos y obligaciones que genera el testamento
- 2.3 Conceptualización de la Sentencia.
 - 2.3.1 Análisis de los diversos derechos y obligaciones que genera la sentencia
- 2.4. Conceptualización de gestión de negocios
 - 2.4.1 Ubicación de esta figura dentro de las fuentes de las obligaciones
 - 2.4.2 Sus principios axiológicos
 - 2.4.3 Derechos y obligaciones que genera
 - 2.4.4 Gestión de negocios judicial como modalidad

CONTINUACION UNIDAD II:

- 2.5 Responsabilidad civil objetiva
- 2.5.1 Conceptualización y análisis de sus elementos
- 2.5.2 Derechos y obligaciones que se generan
- 2.5.3 Análisis legislativo
- 2.5.4 Responsabilidad civil subjetiva
- 2.5.5 Conceptualización y análisis de sus elementos
- 2.5.6 Derechos y obligaciones que se generan
- 2.5.7 Análisis Legislativo

NOMBRE DE LA UNIDAD III: Efectos de las obligaciones en cuanto a su cumplimiento

COMPETENCIA: Analizar los fundamentos jurídicos del cumplimiento de las obligaciones, a partir de un contexto real inmediato mostrando una actitud objetiva y reflexiva, a fin de que identifique objetivamente al pago como la forma común para cumplir con una obligación.

CONTENIDO

- 3.1 El pago y su conceptualización
 - 3.1.1 Elementos de integración
 - 3.1.2 Elementos específicos
 - 3.1.3 Principio de exactitud en el pago
 - 3.1.4 Diversos medios de efectuar el pago
- 3.2 Teoría de la imprevisión
 - 3.2.1 Análisis doctrinal
 - 3.2.1 Análisis Legislativo

DURACION: 5 Horas

NOMBRE DE LA UNIDAD IV: Efectos de las obligaciones en cuanto a su incumplimiento

COMPETENCIA: Explicar dentro de un ámbito sustantivo y adjetivo los efectos jurídicos del incumplimiento de las obligaciones para que le permita identificar la trascendencia de las mismas, mostrando una actitud reflexiva con apego a la justicia y equidad.

CONTENIDO

DURACION: 10 Horas

- 4.1 Conceptualización de la responsabilidad civil contractual
 - 4.1.1 Concepto de mora y sus consecuencias
 - 4.1.2 Acciones del acreedor ante el incumplimiento
 - 4.1.3 Indemnizaciones exigibles por el acreedor ante el incumplimiento
- 4.2 Teoría de la imposibilidad en el cumplimiento y sus consecuencias
- 4.3 Saneamiento en casos de evicción o defectos ocultos
 - 4.3.1 Análisis doctrinales y legislativo
 - 4.3.2 Consecuencias Jurídicas
- 4.4 Instituciones protectoras de el acreedor quirografario
 - 4.4.1 Acción pauliana conceptualización y requisitos
 - 4.4.2 Análisis doctrinales y legislativo y sus consecuencias jurídicas
 - 4.4.3. Acción oblicua conceptualización y requisitos
 - 4.4.4 Análisis doctrinales legislativo y sus consecuencias jurídicas
 - 4.4.5 Derecho de retención, conceptualización y sus requisitos
 - 4.4.6 Análisis doctrinal legislativo y consecuencias jurídicas
 - 4.4.7 Acción de nulidad por simulación, presupuestos
 - 4.4.8 Análisis doctrinal y legislativo y sus consecuencias jurídicas

NOMBRE DE LA UNIDAD V: Transmisión de las obligaciones

COMPETENCIA: Identificar las características de un proceso de transmisión de obligaciones, considerando el contexto jurídico, que le permita distinguir las diversas formas de aplicación en que se presentan en una realidad inmediata.

CONTENIDO

DURACION: 5 Horas

- 5.1 Conceptualización y caracterización
- 5.1.1 Cesión de derechos conceptualización, requisitos, análisis legislativo y consecuencias jurídicas
- 5.1.2 Cesión de deuda Conceptualización requisitos, análisis legislativo y consecuencias jurídicas
- 5.1.3 Subrogación Conceptualización, requisitos, análisis legislativo y consecuencias jurídicas
- 5.1.4 Distinciones entre las tres figuras

NOMBRE DE LA UNIDAD VI: Modalidad de las obligaciones

COMPETENCIA: Distinguir las distintas modalidades en que se presentan las obligaciones, tomando en cuenta el contexto jurídico y doctrinal de las mismas, mostrando una actitud reflexiva para que pueda identificarlas dentro de una realidad determinada.

CONTENIDO

DURACION: 5 Horas

- 6.1 Conceptualización y caracterización
- 6.2 En cuanto a su existencia
 - 6.2.1 Concepto de condición y sus tipos
 - 6.2.2 Análisis doctrinales y legislativo y sus consecuencias
- 6.3 En cuanto a su exigibilidad
 - 6.3.1 Concepto de termino y su clasificación
 - 6.3.2 Análisis doctrinal, legislativo y sus consecuencias
- 6.4 En cuanto a los sujetos
 - 6.4.1 Obligaciones mancomunadas, análisis doctrinales legislativos y sus consecuencias
 - 6.4.2 Obligaciones solidarias, análisis doctrinal, legislativo y sus consecuencias
- 6.5 En cuanto al objeto
 - 6.5.1 Obligaciones divisibles e indivisibles, análisis doctrinal, legislativo y sus consecuencias
 - 6.5.2 Obligaciones alternativas, facultativas y conjuntivas, análisis doctrinal, legislativo y sus consecuencias

NOMBRE DE LA UNIDAD VII: Extinción de las obligaciones

COMPETENCIA: Analizar las distintas formas de extinción de las obligaciones, tomando en cuenta los aspectos legislativos que las rigen para que pueda ubicarlas dentro de una realidad determinada, mostrando una actitud reflexiva con apego a la justicia y la equidad.

CONTENIDO

DURACION: 5 Horas

- 7.1 De los diversos medios y formas de extinguir las obligaciones
- 7.1.1 Novación. Conceptualización, tipos y análisis legislativo
- 7.1.2 Dación de pago. Conceptualización y análisis legislativo
- 7.1.3 Compensación. Conceptualización, tipos y análisis legislativos
- 7.1.4 Confusión. Conceptualización y análisis legislativo
- 7.1.5 Remisión de deuda. Conceptualización y análisis legislativo
- 7.1.6 Delegación. Conceptualización, tipos y análisis legislativos

VI. METODOLOGIA DE TRABAJO

La Metodología de Trabajo representa una parte importante para el maestro porque implica las herramientas de las cuales puede hacer uso para lograr un aprendizaje significativo en el alumno y obtener el logro de las competencias propuestas, por lo anterior, se recomienda durante el desarrollo del curso las siguientes experiencias de aprendizaje:

- Aplicación de dinámicas de retroalimentación.
- Acercamiento a la realidad
- Dinámicas de auto evaluación
- Métodos expositivos maestro-alumno.
- Estudios guiados.
- Mesas redondas.
- Lluvias de ideas.
- Lecturas dirigidas.

VII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Para la evaluación del curso se recomienda la consideración de los siguientes criterios:

- 2 exámenes parciales con valor de 50% de la calificación final.
- Trabajo de final de investigación con valor de 20% de la calificación final.
- Participación y actividades extracurriculares con valor de 30% de la calificación final.
- Para que el alumno tenga derecho a examen ordinario deberá contar con el 80% de asistencia semestral, tal como dicta nuestro reglamento escolar.

VIII. BIBLIOGRAFIA

Básica

ROJINA VILLEGAS, Rafael
Derecho Civil Mexicano: "Obligaciones"
Ed. Porrúa, México 2004

BEJARANO SANCHEZ, Manuel
Obligaciones Civiles
Editorial Oxford , México 2000

Complementaria

MARTINEZ ALARCON, Javier, " Derecho de la
Obligaciones" Ed. Oxford, México, 2005.

Legislación

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Código Civil para el Distrito Federal
- Código Civil para el Estado de Baja California